Conosur
Ñawpaqman
172 AGOSTO SEPTIEMBRE 2019 AÑO 36
REVISTA RURAL BILINGÜE PARA LA NACIÓN QUECHUA

Protejamos la vida

ABROGACIÓN DE LA LEY 741 Y DS 3973

Inició la X Marcha en Defensa de la Chiquitanía - CIDOB Orgánico

BOLIVIA: DESASTRE AMBIENTAL

Revista Infantil
“Añaskitu” Nº 106

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

Editorial

Extractivismo: Hieren de muerte a la Madre Tierra

En Bolivia, desde el 2010, se ha intensificado la materialización de políticas extractivistas en actividades hidrocarburíferas, mineras y agroindustriales, para ello, el Gobierno ha cedido a demandas de transnacionales, empresarios ganaderos y agroindustriales, flexibilizando leyes y decretos que violan los derechos de la Madre Tierra.

El Gobierno pasó de ser defensor de la Madre Tierra a promotor de la violación de sus derechos. No existe política extractiva que sea compatible con la protección, cuidado y defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Es más, la explotación irracional de los recursos naturales se convirtió en prioridad del Órgano Ejecutivo, en tanto opción irrenunciable para generar ingresos y sostener el rentismo a título de "redistribución de la riqueza entre el pueblo".

El Gobierno debe responder por la masiva e irremediable pérdida de biodiversidad en la Chiquitanía, porque fue él quien incentivó la sistemática deforestación al promulgar normas perversas que dieron origen a desmontes y quemas ilegales (Leyes: 337, 502 y 739), la de autorización de desmonte (Ley 741 y Decreto Supremo 3973) en Beni y Santa Cruz, estas leyes que fomentan y están orientadas a la ampliación de la frontera agrícola para la producción de soya transgénica con fines de exportación e insumo para biodiesel; además de ampliar el hato ganadero, para exportar carne a China.

Queda claro que el Gobierno seguirá la senda del extractivismo, es más no tiene ningún reparo en reconocer que impulsan un "Estado Extractivista", cuando el propio Presidente Evo Morales, se extrañó -en tono burlesco- que los partidos políticos replanteen sus programas señalando "la derecha no quiere aprovechar los recursos naturales". Las personas y seres vivos que habitamos en el país, no gozamos de las mínimas garantías para ejercer el derecho "a un medio ambiente sano, protegido y equilibrado" como dispone la Constitución Política del Estado.

Los bosques de la Chiquitanía, hoy representan una Madre Tierra herida de muerte. Si asumimos el carácter femenino de la naturaleza -representa vida-, estamos presenciando un feminicidio más, al cual el Estado no dará respuesta alguna, porque es quien lo promueve. Si aún se quiere hacer algo por restaurar la Chiquitanía, no es suficiente la declaratoria de Pausa Ecológica, pues los comerciantes de tierras, no perderán un segundo en promover asentamientos ilegales.

Si se quiere salvar ese pulmón, no solo debe abrogarse la Ley 741 y el DS 3973, sino además debe sancionarse con pena de cárcel de hasta 30 años a los traficantes de tierras.

Humor Gráfico

www.eldeber.com.bo/multimedia/Cronicas-20190904-9568.html

Coyuntura

PAQUETE de leyes a favor de la EXPANSIÓN AGRO GANADERA

En 13 años, Evo aprobó cuatro leyes que afectan a bosques y tierras

El Presidente Evo Morales Ayma autorizó y legalizó el desmonte y la quema de bosques en el oriente al promulgar al menos seis leyes, y sus respectivos decretos y/o reglamentos. Esta política de permitir los chaqueos y deforestación es para ampliar la frontera agrícola y favorecer a los empresarios, ganaderos y las transnacionales de los transgénicos.

CONOZCAMOS ESAS LEYES

La Ley 337 (11/Enero/2013), a título de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosque, viabiliza un **"perdonazo" para quienes realizaron desmontes ilegales** entre los años 1996 al 2011 poniendo como condicionante que planten solo 10% del bosque depredado y legalicen esas tierras. Esta medida fomentó indirectamente la deforestación, dio inicio a una serie de medidas legales en favor del sector agroindustrial, madereros, transnacionales y depredadores de la naturaleza.

Reforzando la Ley 337, se promulga **la Ley 502** (26 de febrero de 2014) que **amplía los plazos y condiciones** establecidas en la ley 337. Así también con **la Ley 739** (29 de sept. 2015), se **vuelve a ampliar por otros 18 meses más el plazo** para que puedan beneficiarse de la **legalización de esas tierras. Ley 740** (2015) **Ampliación de la verificación de la Función Económica Social** (FES) en medianas y grandes propiedades (Es decir, pueden tener tierras sin trabajar)

Incentivando desde el gobierno el desmonte y chaqueos, se promulga **la Ley 741** (29/Sep./2015), que **autoriza y legaliza el desmonte de hasta 20 hectáreas** para actividades agrícolas y pecuarias, en "pequeñas propiedades" comunitarias o colectivas en proceso de saneamiento y asentamientos humanos legalmente establecidos. Con esta ley, no solo **avalan los chaqueos, sino también los asentamientos humanos.**

QUEMAS Y BIOCOMBUSTIBLE

La Ley 1098, (15 de septiembre de 2018) es aprobada por el gobierno con la intención de **producir biocombustible** sin importar los efectos negativos que causará en la reducción de la biodiversidad, porque permitirá **la deforestación para producir aditivos** de origen vegetal para producir el etanol.

La Ley 1171 (25 de abril 2019) es la más siniestra porque **legaliza la quema reconociendo el fuego como herramienta de actividad productiva**. Plantea promover el buen uso y manejo integral de fuego a través de la quema planificada y controlada, hecho que no ocurre en la realidad y se realizan quemas descontroladas que generan desastres ambientales como los que ocurren en la región del oriente boliviano. **El Decreto Supremo 3874** (2019) Autorización de eventos **transgénicos** para cultivos asociados a la producción de biodiésel.

La tragedia en la Chiquitania devastó más de 2 millones de hectáreas de bosque, a ello se suma la vigencia del **Decreto Supremo 3973**, el Art. 5 **autoriza desmontes** mediante la quema controlada en tierras privadas y comunitarias para la **ampliación de la frontera agrícola en el Beni y Santa Cruz**. Este Decreto es más cuestionado y se considera el causante de la tragedia, por lo que **exigen su derogación.**

CENDA
Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

"Conosur Ñawpaqman"
Es una Publicación bilingüe trimestral del
CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de "El Mizqueño"
por el Centro Pedagógico y Cultural Portales.
Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

Av. Tadeo Haenke 2231 • Telf. 4243412 • Fax: (591-4) 4281502 • Casilla: 3226 • E-mail: info@cenda.org • Web: www.cenda.org • Facebook: CENDA Bolivia • (Jr)

Impresión: Rogo Color

SUSCRIPCIONES
Costo por 6 ediciones:

Cochabamba	Bs 50.-
Resto de Bolivia	Bs 70.-
Latinoamérica	$us 20.-
Otros países	$us 40.-

Depositar a la orden de CENDA
Nº de cuenta 0600-8800-12
"Banco BISA"
Cochabamba - Bolivia

Abadio Green: *"Si quieres proteger a la Madre Tierra, debes amarla. La Madre Tierra es el centro de la educación, ahí está el conocimiento, para transformarnos debemos entender de dónde venimos? Nuestra identidad es única y la lengua es el medio de conocimiento y memoria de los pueblos".*

Seminario Internacional: Revitalización de Lenguas Indígena-Originarias en el Abya Yala

"Qhichwa rimaytaqa PARLASPA, qillqaspa, ñawispa sinchichasun!

Kay 2019 wata, Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas nisqa kamachimun KALLPACHANATA Pueblos Indígenaspaq rimayninkuta, chaypaq Quchapampa llaqtapi p'utun "Red de Revitalización de Lenguas Indígenas", kaypi kayku: FUNPROEIB Andes, Fundación Simón I. Patiño, Programa EIB-UMSS, CENDA, Centro Misionero Maryknoll, Asociación de Escritores Cochabamba. qutupi watantinta llank'arinapaq RIMAYKUNATA kallpacharinapaq. Jinapi pasaq 10, 11, 12 p'unchaykuna septiembre killapi 2019 wata wakichirqayku "Seminario Internacional: Revitalización de Lenguas Indígenas-Originarias en el Abya Yala" sutiyuqta. Chimparimurqanku: Abadio Green (Colombia), Eliane Boroponepa (Brasil), Luis Enrique López (Perú), Rosaleen Howard (Inglaterra) llaqtakunamanta. Bolivia suyumantapis kallaranqkutaq runa masis yachayninkuta kawsayninkumanta jaywarirqanku. Seminariopi uk phichqa pachaq (más de 500) karqayku.

"En Raqaypampa la Autonomía Indígena no va a fortalecer el idioma quechua. En el ámbito interno el quechua se usa en las familias, en la organización, pero en el nivel del Gobierno Aútonomo el proceso de debilitamiento es fuerte, todo se habla en castellano, los técnicos que trabajan, las autoridades, la relación con instancias de gobierno, los informes, las normas, la salud, la universidad, instituciones, Unidades Educativas es en castellano. El proceso de la Autonomía está siendo arrastrado por el desarrollo, es una pena para el idioma quechua, esa es la realidad". Jaime Zambrana.

"Las lenguas indígenas tienen que ver con los Derechos Humanos Lingüísticos individuales y colectivos, para defender territorios, para defender la vida y las culturas de los pueblos indígenas. Un hecho grave fue lo que pasó en el conflicto de Bagua (Perú) el 2009, donde acusan a indígenas por la muerte de 33 personas, el juicio a indígenas ha durado varios años, y no hubo forma de defenderse en su idioma, porque la justicia occidental es en castellano, las mujeres se capacitaron en intérpretes, traductoras, nadie les entendía, de esa manera ejercen sus derechos" Rosaleen Howard.

Mgr. Marcia Mandepora a nombre de la Red de Revitalización de Lenguas Indígenas resalta los objetivos del Seminario.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN QUECHUA

P'anqakuna ruwaymanta CENDA llank'ayninta riqsirichirqa, comunidadpaq yachaynin qillqasqa qhichwa rimaypi. Pueblos Indígena Originarios may chhika yachayniyuq kanku, chay yachayninku mana qunqaypi rikhurinanpaq CENDA institución jina qillqayku. Qhichwataqa parlana, qillqana ñawirina kallpachanapaq.

T E S T I M O N I O S

"Mediante la colonización, el portugués desplazó a la lengua Umutina, en el Estado Mato Grosso (Brasil). La lengua originaria pasó a ser secundaria, poco a poco fuimos olvidando la cultura, los rituales, nuestra música y ahora trabajan en su revitalización y quieren escribir un diccionario de esta lengua para recuperar en memoria escrita, por ello nos impulsa a priorizar la revitalización de este idioma. Soñamos con que las futuras generaciones puedan hablar fluidamente. Tener en claro la estructura, la morfología. Contamos con la participación de expertos, pero sobre todo con el apoyo de la comunidad" Eliane Boroponepa. Antropóloga.

"El ser diversos, hablar varias lenguas, pensar diferente es lo que nos podrá permitir enfrentarnos a procesos como es la globalización, donde tienen a la homogenización tiende a desaparecernos, pero en la diversidad vamos a encontrar nuestro fuerte para mostrar nuestros saberes y culturas, y la lengua es vital porque muestra ese conocimiento, sentir y pensar. La lengua como tal es difícil, tienes que hablarla, tienes que usarla. No puedes enseñar una lengua solo de manera instrumental técnica, tienes que enseñar con su cultura, osea con su alma" Julieta Zurita, UMSS.

RADIO PÍO XII - Parte II

"La radio que se hace Pueblo"

Esa es la radio, motivar a la gente a caminar por la vida

Fue el año de la gran sequía, la radio junto a otras instituciones socias de UNITAS, iniciaron un proyecto para recuperar la semilla perdida en la mayoría de las comunidades de los 9 ayllus de la provincia Bustillo, este hecho marcó y enfatizó lo de INDIO RADIO, porque se organizó el Inter Ayllus; con exposición de artesanía y productos agrícolas, campeonato de fútbol de los 9 ayllus (Chullpa, Sicoya, Karacha, Aymaya, Layme, Puraka, Jukumani, Phanacachi y Chayantaka) y el famoso takiytinku de los ayllus (encuentro del canto profundo y clandestino de los indígenas), el primer encuentro de las autoridades originarias y naturales de los segundos mayores y jilankos de la Provincia Bustillo.

En las jornadas de marzo de 1985, protagonizada por los mineros en La Paz, la radio transmitió desde la sede de gobierno el movimiento de los mineros asalariados, jornadas históricas donde el movimiento minero se politizó creyendo que el poder está a la vuelta de la esquina y arrinconó al frágil gobierno de la UDP encabezada por Hernán Siles Zuazo, que fue secuestrado y posteriormente renunció y adelantó las elecciones, y en agosto de 1985 llega al palacio una vez más el MNR con su líder máximo, Víctor Paz, que decretó el 21060 imponiendo una política neoliberal de apertura al mercado y cierre de empresas estratégicas del Estado, entre ellas el cierre de COMIBOL, y con esto desmantelar y quebrar la gloriosa Federación de Mineros de Bolivia.

En 1986, la radio se hizo presente en la gran "Marcha por la Vida", transmitiendo en vivo toda la marcha, dando la palabra a los mineros y a gente de todos los gremios, en Calamarca cercaron los militares y paró la marcha, allí cayeron presos los compañeros Abenor Alfaro y Porfidio León junto al padre Gustavo Pelletier. El cerco marcó la derrota del movimiento minero, el cierre de las minas y la mal llamada relocalización. Para la radio, ese fue un momento terrible, pues todos se iban. En realidad, su audiencia cautiva dejaba la trinchera de lucha, esa navidad fue muy triste, la radio lanzó un concurso de tarjetas navideñas y la tarjeta ganadora fue un dibujo de un camión con los enseres de un minero relocalizado con un ataúd amarrado en la parte posterior.

En la Semana Santa de 1987, el domingo de Pascua, en medio de esa enorme crisis, el padre Roberto Durette, Director de la Pío, hizo una misa en el desmonte, junto a un ataúd cubierto por dentro de telas de seda y tul blanco llenos de flores y un cuadro de un Jesús moreno con una sonrisa y los brazos abiertos y en su pecho el pueblo abrazado y feliz. Casi al terminar la misa pidió a todos a sembrar flores en el desmonte, con la esperanza de que aún existe vida. Esa es la radio, que motiva a la gente a caminar por la vida. La próxima volveremos a contar la historia de un pueblo junto a su radio.

Seguridad Soberanía Alimentaria

"Papa mujusta chhalarikurqayku"

El trueque o chhalaku, es una práctica de reciprocidad de intercambio de alimentos, que se remonta a épocas muy antiguas. Es una estrategia socioeconómica que se da entre pobladores de las partes altas con productores del valle. Con el trueque se intercambian productos agrícolas: papa, chuño, tunta, oca, charque, pescado seco, sal (altiplano) por maíz, trigo, haba, arveja, lacayotes, zapallos, frutas, ajíes de los valles.

La práctica del trueque es cada vez menos frecuente, debido al uso del dinero y la expansión de mercados, ferias locales; donde, los beneficiados son los intermediarios, transportistas, rescatistas, comerciantes que ofrecen productos industrializados.

En Calatacata (Ayopaya) el pasado 3 de agosto, CENDA con apoyo de JOA, realizó la 2° Feria del Trueque, para fortalecer y rescatar esta práctica e incrementar la biodiversidad en la región.

"Waliqta Papa mujuta chhalakurqayku"

Chhalaku mana chinkananpaq, Calatacata comunidadpi (Ayopaya, municipio Cocapata) CENDA, JOA yanapayninwan, agosto killapi Iskay Feria Chhalakumanta ruwarikurqa, chhalakuyta ama qunqanapaq. Comunidad Palcoco (Prov. Los Andes, La Paz) tawa laya papa mujuta aparimurqanku: P'itiquilla, Phiñu blanco, Phiñu rojo y Surimana negra, kaytaq karqa t'inka (premio) pitaq aswan achka puquykunata apamuqkunapaq.

Norte Ayopayapi papataqa may chhikata puquchinku, uk 50 layatapuni, ñaraq mikhunapaq ranqhamunapaq ima. Feriapi karqanku: Muñoz Cueva, Cóndor Huta, Chillavi, Bajo Chillavi, P'alta Cueva; jamurqanku 52 comunarios, qhari, warmi, wawakuna ima. apamurqanku papas nativas, uqa, izaños, papalisas, ch'uñus, tuntas; jampi qhurasta ima.

Runa masiqa uk kimsa chunka (30) kutitapuni chhalarikurqanku, paykuna tarpurinankupaq waq laya mujukunata mirachinqanku.

T'INKA JAYWARIKURQA:

Puesto	Mayor trueque	Comunidad	Nº de trueques	Mayor biodiversidad	Comunidad	Nº de biodiversi
1º	Cinthia Luna Santos	Calatacata	30	Epifanio Quispe	Muñoz Cueva	89
2º	Roberto Quispe		20	Olimpia Choquevilca Mamani	Muñoz Cueva	77
3º	Esperanza Quintana		19	Sebastián Bautista	Cóndor Huta	75
4º	Máxima Flores		17	Wilfredo Calisaya Quispe	Calatacata	70
5º	Victoria Ríos		11	Victoria Quispe Choquevilca	Muñoz Cueva	68
	Pedro Mamani		11			
	Rubén Quintana	Chillavi	11			

"Janpi qhurakuna herencia tatasmanta"

"Las plantas medicinales están en las comunidades, son naturales, en las farmacias están las píldoras que son químicos".

COCHABAMBA: 1° Intercambio de Experiencias en Medicina Natural y Alimentación Saludable.

El intercambio fue un espacio de reflexión e intercambio de información sobre cultivo, recolección, uso, transformación de las plantas medicinales que producen en tierras altas y bajas. El 23, 24 de agosto estuvieron comunarios e instituciones de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. Los sabios de las comunidades compartieron experiencias a partir de sus conocimientos, reflexionaron sobre la importancia de recuperar, fortalecer los saberes locales sobre medicina que se transmite de generación en generación.

1° Intercambiopi karqanku: CENDA, Asociación Nayra Pacha (ANAPA), Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), Productividad, Biosfera y Medio Ambiente (PROBIOMA), JARAÑA ima, yanaparirqa Broederlijk Delen (BD). Qallarinapaq q´uwarikurqanku, qhipanta sapa chiqamanta, pata jallp'asmanta, q'uñi jallp'asmanta yachayninkuta thallirirqanku, chaymantataq janpi qhurakunata mast'arirqanku.

"Mis abuelos me dejaron esta herencia"

Virginia Potilla Pañique, Capitanía Tacobo Mora-Santa Cruz nin: "Yo no utilizo tabletas ni ampollas, no voy al hospital, me curo y curo a mis hijos con las hierbas que producen en mi zona. Desde chica utilizo estas hierbas, mis abuelos me enseñaron que para cada enfermedad tenemos hierbas que nos curan.Cuando uno tiene fe, sana. Mis abuelos me dejaron esta herencia, y ahora a mis hijos estoy transmitiendo lo mismo".

Plaza Jaywaykupi Feria janpi qhurakunamanta ruwarikurqa, chaypi ranqharirqanku, imapaq waliq kasqanta willarirqanku.

Víctor Quintana, Subcentral Chillavi, Ayopaya-Cochabamba: "Hemos hecho un intercambio de saberes, de plantas y semillas para seguir aplicando la herencia de nuestros abuelos, nos curamos solo con nuestras plantas".

Conclusiones:

-La medicina natural y plantas medicinales son herencia de nuestros abuelos y patrimonio de los PIOC.

-Transmitir estos conocimientos a nuestros hijos y nietos, para evitar la desaparición de estos saberes.

-Practicar el cultivo orgánico usar abonos e insecticidas naturales, sin productos químicos.

-Intercambio de experiencias y de semillas naturales entre productores de tierras altas y tierras bajas.

"Oveja millmamanta sombreros ruwariyku"

CHILLAVI, Ayopaya: Fabricación de sombreros con lana de oveja, alternativa agroecológica:

La Subcentral de Chillavi (Chillavi, Bajo Chillavi, P'alta Cueva). La Subcentral Muñoz Cueva (Muñoz Cueva, Calatacata, Cóndor Huta) del proyecto "Comunidades Indígenas Quechuas-Mayas trabajando por el desarrollo humano y la resiliencia en el contexto de cambio climático", con el apoyo de CENDA y JOA; realizaron el Taller de Fabricación de Sombreros de Lana de Oveja (31 de agosto,1 de sept. 2019); donde participaron 61 personas, mujeres, hombres, niños y niñas.

La capacitación se realizó por 2 compañeras y 1 técnico de la Asociación Nayra Pacha (ANAPA), La Paz-Provincia Aroma, quienes trabajaron con sumo interés y compromiso, transmitiendo su conocimientos, se fabricó más de 60 sombreros de lana de oveja.

"Plástico sombrerosqa unquchikuq kasqa"

Millmamanta sobrerosta ruwayta yachaqakurqanku, La Pazmanta, provincia Aroma, compañeras jamurqanku. Amaña plástico sombrerosta rantinapaq, nuqanchik kikin oveja millmamanta sombrerosta ruwana, nirqanku.

"Ajinata sombrerosta ruwana"

"Millmata apamunku, t'isanku, chaymanta peinanku, chaymanta uk talegoman sumaq llanp'usqata winaytawan, q'uñi yakuwan, jabonwan mayllamunku, ñit'ispa, ñit'ispa millmataqa telaman jina tukuchinku.

Chaymantari, moldesta ruwanku, yeso chullusqawan, sombrerollamantaqjich'aspamolde ch'akin. jinamantaqa moldeman apaytawan sombreroman tukuchinku, colawan jich'anku chuqru ch'akinanpaq, qhipantari rupha planchawan planchanku, tukillu (cinta) churanku.

Sayk'uypis mana karqachu, chawpi tutakama ruwachkallankupuni. Ajinata parlarirqanku:

"Oveja millmamanta sombreroqa q'uñi, parapis mana pasanchu. Comunidadpiqa tukuy ovejata uywakunchis, makinchispi kachan sombrero ruwakuyqa".

"Nuqanchis kikin sombrero ruwayta yachakuyku, waliq kay compañeras Chillaviman jamusqanku, mana qullpipaqchu kay sombrero ruwayqa. Atiykuman ruwayta pantuflas, chalinas ichá ranqhamuykuman llaqtakunapi, may waliqtapuni kaytaqa yachakuyku".

DERECHOS COLECTIVOS

EL HAMBRE EN EL MUNDO

El hambre severa en el mundo **afecta a 820 millones** de personas. Más de 2.000 millones sufren inseguridad alimentaria "moderada o severa". Pero también existe "sobreabundancia global de cereales", productos agrícolas excedentarios amontonados fuera de los silos de grano y pudriéndose por falta de compradores.

Más del 70% de los alimentos consumidos en países en desarrollo, son producidos por pequeños agricultores y utilizan tan solo el 30 % de recursos agrícolas (lo que implica que la agricultura industrial utiliza el 70% de los recursos para alimentar al 30 % de la población).

Sin embargo, el mundo ya produce más que suficiente para alimentar a 10.000 millones de personas, o sea, unos 3.000 millones más de las que somos actualmente. ¿Por qué seguimos pensando que la producción de más mercancías agrícolas acabará con el hambre? El hambre viene causada por la falta de poder. Poder sobre la tierra, el agua y otros recursos naturales que permiten producir alimentos. Y poder para tener ingresos para comprar los alimentos que se necesita.

Iowa (EEUU) es un territorio cubierto de cultivos de grano y de soja, porque sus suelos son muy fértiles. Pero esa producción no alimenta a las personas hambrientas del mundo, Lowa alimenta a cerdos, pollos, la industria de comida basura y automóviles; la mitad de sus cultivos se destina a la producción de etanol, el 30% del aceite de soja se usa para fabricar biocombustible.

Exportamos (Iowa) alrededor de la mitad de nuestras habas de soja y el 15% de nuestro grano que se usa para los cerdos, una gran parte en China, principal país productor de cerdos del mundo. Pero la gente pobre no come esa carne. Es una ilusión pensar que el problema del hambre en el mundo se va a resolver aumentando la producción mundial a base de la agricultura industrial y es peligroso porque esos alimentos se cultivan en explotaciones de monocultivo usando productos químicos, destruyendo los recursos –suelo, agua, clima– de los que depende la futura producción de alimentos.

La agricultura industrial emite bastantes gases de efecto invernadero: los excesivos fertilizantes echados en los campos de cereales de Iowa emiten nubes de óxido nítrico, que es más potente que el dióxido de carbono, por ello no es un sistema que funcione bien, y los países ricos, deberían dejar de apostar por la agricultura industrial y adoptar 2 medidas sencillas:

1° Reducir el desperdicio de alimentos.

2° Dejar de destinar tierras a la producción de biocombustibles.

Mientras tanto, dejemos de pensar que el aumento de la producción de mercancías agrícolas estadounidenses contribuirá a reducir el hambre en el mundo.

AGUA: Se necesitan 19 litros de agua al día para criar un puerco; con 20 millones de puercos, esto suma más de 139.000 millones de litros de agua al año. Se requieren 11 litros de agua para destilar 4 litros de etanol a partir del grano; esto suma más de 45.000 millones de litros al año. Si la producción de etanol y de carne aumenta al ritmo previsto, los acuíferos acabarán secándose.

En base a: https://heated.medium.com/world-hunger-is-on-the-rise-bd2ae8fc96c4

*Timothy A. Wise es el director del Programa de derechos sobre tierras y alimentos del Small Planet Institute de Cambridge, Massachusetts (EE UU). - Traducción: viento sur https://vientosur.info/

SEGÚN EL CONVENIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, Para 2020, Boliv
la capacidad de recuperación de los ecosistemas y la contribución de la diversidad biológica a las
mediante la conservación y la restauración, incluida la restauración de por lo menos el 15% de los eco
contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la lucha co

EL ROL DEL ESTADO
DEPREDACIÓN DE LOS RE

La naturaleza vista como capital

El vivir bien, entendido bajo una mirada holística como la complementariedad entre los seres humanos, y de ellos con la naturaleza, ha sido uno de los pilares discursivos del Gobierno actual, donde la naturaleza pasa de ser un objeto o capital, a ser considerado un ser vivo, "Pachamama".

Sin embargo en la actualidad, bajo el paraguas de la lucha contra la pobreza, desde el Estado se ha ido fomentando el desarrollo del extractivismo en todos sus niveles (agroindustrial, minero e hidrocarburífero), favoreciendo a algunos sectores, y anteponiendo el bien individual sobre el bien colectivo.

Se fomenta el tráfico de tierras

Por otro lado, en Tierras Bajas tenemos al sector Agroindustrial, que en los últimos 7 años ha sido favorecido por un conjunto de normativas que indirectamente ha fomentado el tráfico ilegal de tierras, el incremento en la tasa de deforestación y chaqueos ilegales. Detrás tenemos al sector empresarial conformado por el mediano y gran productor, que en la actualidad **controla el 57% de la superficie titulada destinada a la producción masiva de soya y biocombustibles.**

"El perdonazo de los desmontes ilegales con la ley 137, la ampliación del desmonte de 5 a 20 hectáreas sin mayores trámites por medio de la ley 741, la ampliación de la frontera agrícola para la producción de etanol con la ley 1098, y por último el decreto supremo 3973 que da luz verde al desmonte y quema de tierras de producción forestal, han sido los principales responsables de la pérdida de más de 2 millones de hectáreas hasta la fecha en la Chiquitania".

Se fomenta el extractivismo minero

En Tierras Altas tenemos al cooperativista minero, quien en los últimos 13 años ha logrado más de 9 normativas a su favor, quedando exentos de pagar impuestos (IVA=0) y pagando un porcentaje mínimo en términos de regalía minera, equivalente al 1,5% para el sector aurífero. Asimismo, el 85% de estas cooperativas mineras a nivel nacional, opera sin licencia ambiental, evadiendo responsabilidad ambiental y ocasionando fuertes impactos sobre el medio ambiente sin ninguna sanción de parte del Estado.

¿Qué hay detrás de estos intereses?

Se sabe que detrás de esta estrecha relación Cooperativa/ Estado, hay aproximadamente más de 1 millón de votos en juego, entendiendo que a nivel nacional, el cooperativismo representa al 89% del total de los trabajadores vinculados al sector minero, que a 2015, aglutinaba a 137.000 trabajadores.

T E S T I M O N I O S

"Como nuestra comunidad es en un centro minero, los ganados se enfermaban y nosotros no sabíamos por qué, antes había sapitos y peces pero hoy en día ya no se ve, ahí me he dado cuenta que el agua está totalmente contaminada con la minería"
Petrona Lima, monitora comunitaria.

"Estamos ahorita en estado de emergencia en la zona Chiquitana más que todo dentro de la TCO Monte Verde por la provincia Ñuflo de Chávez, tenemos cuatro comunidades muy adentro a 53 kilómetros del pueblo de San Javier que ya han sido consumidas por el incendio y no hemos tenido ayuda hasta hace poco, porque recién se están movilizando para traer brigadas al municipio de San Javier, están trayendo bomberos para apagar el incendio" María Fernanda Chávez, Cacique de Género *de la organización Indígena chiquitana.*

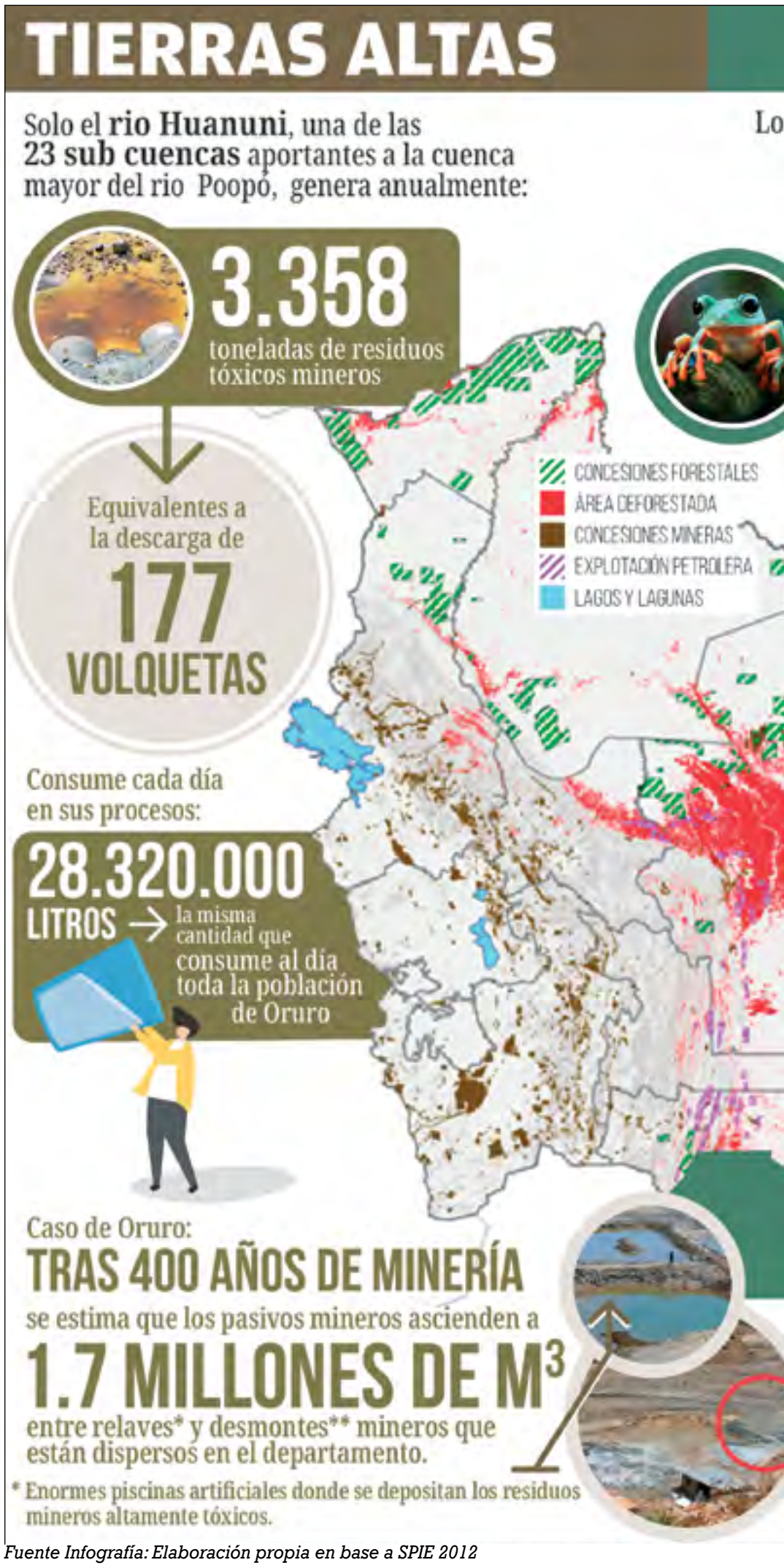

Fuente Infografía: Elaboración propia en base a SPIE 2012

ia habrá incrementado
reservas de carbono,
osistemas degradados,
ntra la desertificación.

DETRÁS DE LA
ECURSOS NATURALES

PROPUESTAS

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA RECUPERAR ESTOS ECOSISTEMAS?

Fuente Infografía: Elaboración propia en base a la Sociedad Internacional para la Restauración Ecológica

No obstante, antes de proponer cualquier estrategia de intervención en ambos ecosistemas de Tierras Altas y Tierras Bajas, es necesario reconocer que la misma debe ir acompañada de políticas claras que permitan su aplicación efectiva. De lo contrario, seguiremos batallando como hasta la fecha, con normativas – Ley Marco de la Madre Tierra y la CPE – que quedan en el papel y sirven para el discurso y la imagen internacional. Normativas que son totalmente contradictorias ante el desarrollo de leyes sectoriales y decretos supremos que responden a intereses personales y empresariales, en desmedro de la Madre Tierra.

Organización

CIDOB-Orgánica: X Marcha en Defensa de la Chiquitanía

Más de 150 indígenas chiquitanos exigen la abrogación de la Ley 741 y el Decreto Supremo 3973 que autorizan los desmontes y en contra de nuevos asentamientos en su territorio. La marcha partió el lunes 16 de septiembre de 2019 desde San Ignacio, recorrerá los municipios de San Miguel de Velasco, San Rafael, San José, Pailón hasta llegar a la ciudad de Santa Cruz.

La decisión fue tomada por la asamblea extraordinaria de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB, Orgánica), informó su presidente, Tomás Candia; demandan al Gobierno declare desastre nacional en la Chiquitanía y permita la movilización urgente de recursos y ayuda internacional para sofocar los incendios forestales que ya han consumido más de 2,7 millones de hectáreas, hace más de 40 días.

"Sabemos que el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) ha emitido más de 1.400 resoluciones en favor de comunidades campesinas para que haya nuevos asentamientos en la Chiquitanía. Por ello, demandamos la anulación de esas resoluciones", aseguró Candia.

Exigimos la anulación de la Ley 741 de 2015 que amplía el desmonte de 5 a 20 hectáreas para propiedades pequeñas y colectivas comunitarias para actividades agrícolas, así como del decreto 3973, del 9 de julio de este año, que autoriza los desmontes y la "quema controlada" en predios privados y comunitarios en Beni y Santa Cruz.

En tanto, el dirigente de la CIDOB, afín al Gobierno, Pedro Vare minimizó la medida de protesta y culpó a los medios de comunicación de magnificar los incendios. "Es un fenómeno que mayormente se da todos los años, este año ha sido extremado por los medios de comunicación. Se están tomando todos los recaudos para luchar", dijo.

Fuente: http://www.lapatriaenlinea.com - https://www.lostiempos.com

"Territoriosninchikta empresasmanta jark'ana"

KHARKAS-TAPACARÍ: 2017 watamantaña TCO (Tierras Comunitarias de Origen) ruwachkayku, richkallanpuni.

"Saneamiento simple mana convienewaykuchu, maykamachus yunta llank'an, chaykamalla dueños kaykuman"

Leonardo Anave Huanca, Strio. General: "Jallp'ayku ukhupi, culturaykuta, usos y costumbres, ayni, mink'ata recuperanaykurayku. Mañani, trámite ruwaqkunata, apurallata thaskichipunawaykuta. Saneamiento TCO protegewasqayku, Saneamiento Simple mana convienewaykuchu, maykamachus yunta llank'an, chaykamalla dueños kaykuman. Maypichus minerales kanman, yakus, sach'as, mana dueñoschu kaykuman. TCOwanri, dueños legítimos tukuy imitamanta kasqayku, derechosniyku kan".

"La mayor demanda de TCOs es Oruro y Potosí"

"La elaboración del INUET*, en el taller que se realizó en Kharkas, donde las personas explicaron con puño y letra sobre sus recursos naturales, flora, alimentos, animales domésticos, rendimientos productivos, sus tejidos, sombreros, y toda su riqueza cultural.

Existe demanda de saneamiento en TCOs en tierras altas, Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí, demanda de más TCOS es Oruro y Potosí". *Jorge Soto Díaz, funcionario del Viceministerio de Tierras.*

"Kuraq tatasmantapacha kay jallp'api kayku"

Roxana Anave Huanca, Concejal Tapacarí: "Wasiykumanta documentos munayku lluqsimunanta, mana ni ima empresas yaykumunanpaq. Abuelosniykumantapacha nuqayku kaypi kayku, mana waq ladomantachu jamuyku".

** Informe de Necesidades de Uso del Espacio Territorial*

FORTALECER el Comité de Género

La Federación Departamental de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable – FEDECOR- llevó adelante su **X Congreso Ordinario** (19 de julio). Temario: Inauguración, Conformación Policía Sindical, Comisión de Poderes, Elección de Presidium, Conformación de Comisiones, Elección de nueva Directiva.

El Directorio saliente presentó un informe detallado de gestión, resaltó la **aprobación en el marco del Programa Mi Riego IV y V de 39 proyectos de riego, que beneficiarán a las asociaciones de regantes de las cuatro zonas** que conforman la FEDECOR, además de la obtención de 2 ½ hectáreas de terreno en la zona de Huayllani del Municipio de Sacaba, para la construcción de la Escuela Nacional de Riego y oficinas de la FEDECOR; elaboración del Plan Estratégico Institucional. Se brindó informe económico detallado, **por primera vez mostró saldo a favor de la organización** y ninguna deuda que cubrir, a diferencia de anteriores gestiones que dejaron a la FEDECOR con deudas que superaban los Bs. 30.000.-

Resaltó la **conformación y reconocimiento del Comité de Género, para fortalecer la participación de la mujer** en las asociaciones de riego y la propia FEDECOR, para romper gradualmente con la creencia de que el riego es un asunto de hombres, fomentando la equidad de género para lograr la igualdad en la organización.

Según Estatutos, la Presidencia de la FEDECOR es rotativa en las cuatro regiones, Ramiro Gutiérrez, del sector de Bella Vista (Municipio de Quillacollo, Valle Bajo) fue elegido para la gestión 2019-2021, como Presidente.

Los desafíos para la nueva gestión: **La construcción de la Escuela de Riego y oficinas de la FEDECOR, y la consolidación del Comité de Género.**

"El riego es tema de hombres y mujeres"

Es evidente la escasa participación de las mujeres en las asociaciones de riego y en la Federación Departamental de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable (FEDECOR). La realidad muestra que el riego también es tema de mujeres, igual que la producción agrícola y pecuaria, porque ellas ya sea como cabeza de familia o en pareja, cumplen turnos de limpieza de canales de riego, están en sus parcelas de acuerdo a los turnos, están en las reuniones de sus asociaciones y son las primeras en movilizarse para lograr reivindicaciones de su sector.

El que estén presentes no significa que participen, porque la toma de decisiones sigue en manos de los varones, por tanto las necesidades, intereses, demandas de las mujeres no se toman en cuenta en la mejora de la calidad de vida.

Hace 4 años un grupo de mujeres, conformaron un Comité de Género, para visibilizar el aporte de las mujeres en el ámbito productivo y que se tome en cuenta sus opiniones para lograr una vida digna.

Los primeros avances constituyen ser 13 mujeres que trabajan en pro de la igualdad en la organización, y han conseguido el reconocimiento del Comité en el X Congreso Ordinario de la FEDECOR, además de la creación de la secretaria de género en la estructura de la organización. Avances cualitativos en la Federación, con dirigencias que piensan que dar cargo a las mujeres es una pérdida de tiempo, demostrándose lo contrario, las mujeres también son capaces.

Justicia Indígena Originaria Campesina (JIOC

Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de Tierras Altas demandan:

"RESPETO Y EJERCICIO PLENO DE LA JIOC"

Zenobio Fernández, Tribunal de JIOC Nación Qhara Qhara *"Con el permiso que les da el Gobierno a las empresas mineras, vulneran los derechos de los Pueblos Indígenas y para defendernos debemos aplicar la Justicia Indígena".*

Jacinta Santos Cava, Marka Payaqullu San Lucas, Nación Qhara Qhara: *"Qhari warmi iskayniyku parlariyku, t'ukuriyku, ruwayku justiciata. Kawsaniykuman jina ch'uwanchayku".*

Marcelino Hilario Consejo de Justicia Ayllu Chuñawi, *"La Justicia Ordinaria siempre persigue a las autoridades de Justicia Originaria porque nosotros nos defendemos, porque ya conocemos nuestros derechos". ¡Qhallalla la JIOC!*

En Cochabamba los días 10 y 11 de agosto de 2019, se realizó el "Encuentro Nacional de Justicia Indígena Originaria Campesina", con participación de más de 200 Autoridades de Justicia, entre hombres y mujeres.

Representantes de 10 Naciones de Tierras Altas, en el marco del ejercicio de su libre determinación y autogobierno, se reunieron para analizar y discutir el ejercicio de la Justicia Indígena Originario Campesina, en aplicación del Art. 179 de la CPE. La Jurisdicción Indígena ha logrado avanzar en la coordinación y cooperación con la Jurisdicción Ordinaria, ya que junto a la Policía, lograron solucionar conflictos demandados en sus territorios.

Genaro Mamani Ibarra, Marka Payaqullu San Lucas, Nación Qhara Qhara: "En nuestro territorio TCO hemos tenido problemas de avasallamiento de tierra, después de solucionar, nos demandaron ante la Justicia Ordinaria, nos asustamos, pero presentamos un conflicto de competencias en el Tribunal Supremo de Justicia, ahí nos han dado competencia como autoridades originarias, el caso ha vuelto a nuestras manos, de esa forma hemos solucionado, citando a nuestros demandantes con la ayuda de la Policía". Las Autoridades Indígenas, compartieron sus experiencias en la resolución de casos concretos de: avasallamiento de tierras, robo, expulsión de mineras, sanción por contaminación, entre otros, impartiendo justicia a partir de sus Normas y Procedimientos Propios. Asimismo, denunciaron que el ejercicio de sus atribuciones como Pueblos Indígenas es criminalizado.

Benigno Gonzales Kuraka Marka Kila Kila: "Kunanqa kay gobiernopaq recursos naturales defendenaqa delito kasqa. Nuqayku defendekuyku empresasmanta, sayachiyku, chayrayku demandawayku Justicia Ordinariaman". Por otra parte, las acciones de defender y exigir el respeto a su jurisdicción son descalificadas, y los defensores son declarados como enemigos del Gobierno, vinculándolos con partidos políticos. **René Mamani Exautoridad Nación Killakas**: "Como autoridades indígenas aplicamos nuestra propia justicia respetando los derechos, el Estado en vez de fortalecernos, nos dice, son de la derecha".

> ***"El Estado en vez de fortalecernos, nos dice, 'son de la derecha'".***

Resaltaron también la riqueza de los saberes ancestrales de las comunidades y la importancia de transmitir los conocimientos a los jóvenes, porque ellos ya quieren desconocer los saberes.

AVANCES DE LA JIOC

Las Autoridades Indígenas resaltaron los avances en la aplicación de la JIOC, en la resolución de casos en sus comunidades, logrando intercambiar experiencias, sentencias, resoluciones, y declinaciones de competencia de la Jurisdicción Ordinaria a Jurisdicción Indígena, en el marco de la igualdad de jerarquía y pluralismo jurídico, reivindicando que, las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, están apropiándose de las atribuciones y garantías que la CPE reconoce, fortaleciendo sus prácticas ancestrales, exigiendo respeto a sus derechos, además de sumarse a la petición de derogación de la Ley 073 de Deslinde Jurisdiccional.

Marcha por Tariquía: Cabildo de Tarija exige la expulsión de las petroleras

TARIJA: El 14 de agosto inició la marcha por la defensa de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía. Comunarios de Chajllas, Pampa Redonda, Loma Alta, Chiquiacá Sud y Chiquiacá Centro partieron del punto del bloqueo en el puente de Vallecito Los Lapachos y llegaron el martes 20 de agosto.

Más de 157 kilómetros fueron los que han recorrido a pie hasta llegar a su destino, donde pobladores de Tarija, grupo de voluntarios y diferentes instituciones se sumaron a un cabildo instalado en la plaza Luis de Fuentes de Tarija, donde se exigió la expulsión de las petroleras y anulación de contratos hidrocarburíferos para la reserva.

https://elpais.bo

Una activista nos relató brevemente la historia del conflicto: "Desde el 2018 se vienen realizando reuniones, manipulando a algunos compañeros y a algunas autoridades, nos engañaron por un plato de comida, haciéndonos firmar con engaños y mentiras, (…) ellos solo se interesan en saquear nuestras riquezas", manifestó.

EL CABILDO RESOLVIÓ:

Seguir denunciando la injusticia y la violencia vividas en las comunidades para imponer la actividad petrolera y exigir el respeto por sus derechos como campesinos, amparados por la Constitución Política del Estado.

https://elpais.bo, https://erbol.com.bo

Justiniano Laime V. (Comunidad Kulluri, Oruro): *"Nosotros quisiéramos candidatos genuinos, no reciclados ni foráneos, eso no nos gusta. El gobierno sacó buenas leyes para alimentar a Bolivia, pero hay falla en los mandos intermedios que no cumplen (…). Hay mejoras, pero no se está atendiendo a todos por igual, solo ayudan a algunos departamentos, como hacían antes, falta condiciones para transportar nuestros productos".*

Virginia Potilla P. (Capitania Tacobo Mora, Santa Cruz): *"Espero que apoyen a los pueblos indígenas de Tierras Bajas; los gobernantes que vamos a elegir no se olviden de los guaraníes. Si hay cambio que sea de verdad, porque nosotros necesitamos el apoyo de ellos para mantener viva nuestra cultura y los saberes de nuestros abuelos, que cumplan la CPE que exige respeto y preservación de los territorios indígenas".*

Víctor Quintana, (Subcentral Chillavi, Cochabamba): *"A veces no cumplen (sus promesas), eso tenemos que cambiar, si no cumple hay que corregir nomas, y debe trabajar para todos. La vida que tenemos en el campo es difícil y por eso necesitamos que nos ayuden para salir de la pobreza. Si otra vez entra la derecha vamos a volver al pasado y perderemos nuestras riquezas (recursos naturales).*

BOLIVIA:
20 DE OCTUBRE
ELECCIONES GENERALES

¿Para qué sirve las Elecciones?

Después de las elecciones ¿Qué cambiará?

Todos los partidos políticos (MAS, CC, BDN y otros) son de derecha, en sus programas de gobierno apuestan a políticas neoliberales, unas más que otras, porque proponen continuar con el extractivismo minero, hidrocarburífero, agrario, etc., es decir, proponen seguir explotando los recursos naturales o bienes de la Madre Tierra, y seguir impulsando en esencia la exportación de materias primas.

Tras las elecciones del 20 de octubre próximo, si la ciudadanía o las organizaciones sociales de base no reaccionan, no retoman el control social de las instancias de Gobierno, a sus dirigentes, no cambiará nada. Está claro que los gobiernos son sometidos por las grandes empresas privadas del país y las transnacionales, por ejemplo, en Bolivia los empresarios de Santa Cruz (Agroindustriales), lograron hacer aprobar la introducción de semilla transgénica, la quema de bosques, y ahí se tiene como consecuencia el desastre de la Chiquitania.

En un sistema democrático, -hoy en Bolivia debilitado por la reelección indefinida que desconoce a la Constitución Política del Estado-, está claro que a través de elecciones se elegirá un Gobierno, así como están las cosas, solo se cambiará de patrón. Pues sin una ciudadanía ni organizaciones con independencia política, que realicen el control social desde abajo (bases), los gobernantes de todos los niveles se corrompen, y ven al Estado como su feudo o hacienda. Mientras la población, las bases campesinas indígenas originarias, no reaccionen **no cambiará nada.**

Todas y todos los ciudadanos registrados en el padrón biométrico electoral participarán de las elecciones generales 2019 para elegir gobernantes nacionales para 5 años. 9 organizaciones políticas participan en estas elecciones.

Candidatos ilegales

Los partidos de oposición cuestionaron, rechazaron y hasta denunciaron ante la comunidad internacional su "ilegal" repostulación Evo-Álvaro y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) avaló esa candidatura. A ello se suman las renuncias de candidatos, acusaciones y contra acusaciones entre políticos opositores de ser aliados del partido gobernante, también se suma el fallido intento de unir a la oposición para hacer un solo frente.

Los medios de comunicación y redes sociales son usados como espacios para la "guerra sucia" y el desprestigio de candidatos.

El Presidente del Tribunal Departamental Electoral (TDE) de Cochabamba, Martin Montaño Parada, destacó que este proceso electoral "contribuye a fortalecer la democracia y el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos". Los jurados electorales, tras el sorteo público y posterior publicación de la lista en periódicos y plataformas digitales, deben asistir a capacitarse, y en el área rural los notarios pasarán a notificarles personalmente y/o a través de su organización sindical.

En Cochabamba se elegirá 4 senadores, 19 diputados 9 plurinominales, 9 uninominales 1 es indígena, elegido por los pueblos Yuqui y Yuracaré, asentados en los municipios de Villa Tunari, Chimoré y Puerto Villarroel. La Autonomía de Raqaypampa no tendrá representante.

¿ A QUIENES ELEGIREMOS?

Al o la Presidente/a, Vicepresidente/a, 36 Senadores/as 130 Diputados/as (63 uninominales, 7 indígenas y 60 plurinominales), además de 9 representantes Supraestatales.

¿Cuántas veces debemos marcar?

Se entregara una sola papeleta con 2 franjas para marcar el voto. En la parte superior es para elegir Presidente/a, Vicepresidente/a, Senadores/as y Diputados/as plurinominales. En la franja inferior se marcará para elegir diputados uninominales o indígenas, de acuerdo a la circunscripción a la que corresponden.

¿QUE TIPOS DE VOTOS HAY?

VOTO VÁLIDO: Cuando se emite el voto de forma correcta, marcar por el candidato de su preferencia en el cuadro asignado al voto. Solo estos votos contabilizan para los candidatos.

VOTO BLANCO: Cuando no se marca nada en la papeleta. Estos votos no contabilizan para ningún candidato.

VOTO NULO: Cuando se marca o escribe algo que sobrepasa o esta fuera del cuadro asignado a la marcación. O cuando se rompe o malogra la papeleta de sufragio. Estos votos no contabilizan para ningún candidato.

SANCIONES Y MULTAS

Jurado electoral que no asista a cumplir su tarea el día de la elección será sancionado con una multa equivalente al 40% de un salario mínimo vigente.

Las y los ciudadanos que no voten serán sancionados con una multa equivalente al 25% de un salario mínimo vigente. Dentro de los 90 días posteriores a la elección no podrán acceder a cargos públicos, efectuar trámites bancarios y administrativos o de pasaporte.

Solo existen tres causales válidos para no votar: por situación de enfermedad, accidente o viaje, además de ser personas mayores de 70 años.

PROPUESTAS: LAS POLITICAS EXTRACTIVISTAS, NEOLIBERALES Y DE MERCADO CONTINUARÁN

ALIANZA "BOLIVIA DICE NO-21F"

Revolución exportadora: Aprovechar las oportunidades que hay en la economía mundial, la globalización y la revolución tecnológica para desarrollar las capacidades productivas de nuestra gente, poner en valor y transformar los recursos naturales del país y avanzar a un modelo productivo exportador de base ancha, socialmente inclusivo y ambientalmente sustentable. Esto supone reorientar la economía boliviana a la exportación de productos y servicios variados, competitivos y articulados en cadenas globales de valor. Si la revolución de las exportaciones ha beneficiado a países como China, India o Perú, no hay razón alguna para que Bolivia no pueda protagonizar su propia revolución exportadora y tome las ventajas de internacionalizar su economía.

PARTIDO COMUNIDAD CIUDADANA (CC)

Iniciaremos una transición histórica hacia una economía diversificada basada en miles de actores productivos y servicios post-extractivistas. Proponemos duplicar las exportaciones no tradicionales de 2020 a 2025. Pondremos énfasis en sectores dinámicos de la manufactura, agroindustria, turismo, economía verde, creativa y digital. No más industrializaciones a medias, sin capital ni tecnología de punta. No más populismos en YPFB, que hoy no puede cumplir con los contratos con Brasil y Argentina. No más extractivismos depredadores. Es hora de invertir en una economía diversificada —con más emprendedores,
nuevos sectores y nuevos mercados.

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS)

Para el periodo 2020-2025, se propone:

• Realizar inversiones que permitan incrementar la producción de minerales (yeso, zinc y otros).
• Realizar actividades de exploración y continuar con la ejecución de proyectos de industrialización (Ej. Negrillos).
• Fortalecer al sector minero mediante alianzas estratégicas con el sector privado.
• Expandir la frontera agropecuaria para que nuestros productores puedan producir más alimentos.
• Implementar nuevas tecnologías (biotecnología, riego tecnificado) para mejorar los rendimientos de los cultivos.
• La diversificación productiva tendrá un espacio central en la nueva gestión, tanto para asegurar el mercado interno como para promover y aumentar las exportaciones.

Cuento Willarisqayki

Uthurunkumanta, Quri Q'intimantawan

Uk Ukpacha kay kasqa, jatun nina lawray montepi rikhurisqa. Monte uywasqa sinchi mancharisqa tukuy niqman ayqisqanku, ninaqa may chhikanpuni kasqa.

Jinallapi, uk monte misi Uthurunku (Tigresillo) uman patata phawaq rikusqa Quri Q'intita (Picaflor), payqa ayqinantaqa, nina lawrayman phawachkasqa. Ima ruwachkanri? nispa umachakuspa, Uthurunkuqa ayllasqapuni. Jinapitaq, watiqmanta Quri Q'intiqa ñawpaqintañataq phawasqa.

Uthurunkuqa riqta, jamuqta kutin, kutita Quri Q'intitaqa rikusqa, umacharikusqa imatá ajinatapuni ruwchkanri?, nispa tapusqa:

- Quri Q'inti imatá ruwachkankiri?
- Quchaman richkani, yakuta simiypi mathipi jina apamuchkani, nina wañunanpaq jich'achkani, niqa Quri Q'intiqa.

Uthurunkuqa asiymanta wañusqa.
- ¡Quri Q'inti ima pasasunkiri!, ¡wayrachu qhapaykipi qusunki imataqri¡.

Sapaykichu ninata wañuchiyta munachkanki?, mathi simiyki may chhika yakutapuni apachkankiri? Mañanasina qanpichu kanki.
- Manachá sapay nina wañuchiyta atisaqchu. Kay monteqa wasiy, chaymanta mikhuni, chaypi puñukuni, chaypi uñasniyta uywani, chay tukuyrayku pachi nini. Nuqa uk t'ikamanta waq t'ikaman mujusta apani, nuqa monte uywa kani, montepis nuqawan kawsan. Monterayku kayllatapis ruwasaq. Nisqa Quri Q'intiqa.

Jinallapi, monte ajayus chay Quri Q'intiq parlayninta, llakikuyninta uyarisqanku, ajayuspis sunqu nanachikusqanku, chay juch'uy Quri Q'inti chay jinatapuni monte wasinta munakusqanmanta, jinallapi sinchi parata kachamusqanku, nina lawrayta montepi thasnunanpaq.

Ajinata willaq kanku nin kuraq mamas allchhisninkuman, tukukuyninpitaq k'amiykuq kanku: "Kawsayniykipi milagro munanki chayqa ¡Atisqaykita ruway!

Willarin: *Mana suti kanchu, rikhurisqa q'uñi jallp'aspi.*
Qhichwapi qillqan: *Julia Román M.*
Siq'in: *Florencio Pérez.*

Radio Kancha Parlaspa 91.9 FM

Radio "KANCHA PARLASPA"
Desde las Entrañas del Valle, desde el Tunari, la Palabra que no Muere, la Voz que no se Acabará.

Kay wayra wasi (radio) Cochabamba llaqtapi, runaman micrófono jaywaspa parlarichin.
UYARINA SAPA P'UNCHAY

"RADIO CHIWALAKI"
"Wayra jina tukuyniqman chayan"
Munipio Vacaspi, Qhichwa simipi sapa p'unchay UYARINA

Edición con el apoyo de:
JOA JERSEY OVERSEAS AID
CAFOD Just one world

CHIQUITANÍA - Fotoreportaje

INCENDIOS: Atentado contra de la Madre Tierra

Salvar la Amazonía boliviana

Jóvenes con fuego en el corazón, los cuales con precarios equipos intentan aplacar las llamas con mochilas aguateras y botellas de agua de mesa, siendo totalmente inaccesible para cualquier tipo de cisterna por vía terrestre. "Mira se quemaron mis botas, no pude hacer nada". Tuvieron que dormir en plazas, tratar de conseguir una movilidad al dedo, sin siquiera saber que el punto de concentración se encontraba en Roboré. Muchas historias de valientes héroes que luchan con una sola misión, Salvar la Amazonía boliviana. *Quitunuquiña-Roboré 30 de agosto de 2019.*

Ñembi Guasu es un área de conservación ecológica que fue devastada por los incendios de la Chiquitania. El lugar está ubicado en Charagua a 3 horas de Roboré en la frontera con el Paraguay. Ñembi Guasu es el Parque más joven de Bolivia con más de 1,2 millones de hectáreas donde se encuentra una población indígena no contactada o de aislamiento voluntario de la cultura Ayorea. Gran parte de su vegetación es llamada matorral Chiquitano de la que solo quedan cenizas.

En el desastre ambiental se han perdido alrededor de 40 millones de árboles, con un valor comercial de 1.140 millones de dólares.
Fundación para la Conservación del Bosque Seco Chiquitano (FCBC)

En las Tierras Bajas el fuego ha afectado 20 Áreas Protegidas, en una superficie de 755.209 de las 2.1 millones hectáreas quemadas (Chiquitanía, Amazonía y el Chaco Boreal)

Fauna: Riesgo de desaparición de más de 43 especies de anfibios, 140 de reptiles, 788 de aves y 242 de mamíferos, que totalizan 1.200.

Fotos: Abad Miranda/Captur-Arte - Agosto 2019